Guadalupe, Santander, 30 de abril de 2026.

Señora:
PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
DIRECCIÓN FÍSICA: CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: paolaalvearcala@gmail.com
TELÉFONO MÓVIL: 3102050024

Referencia: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestarle que su oferta presentada a la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es, "***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER***" ha sido **ACEPTADA,** ya que reúne todos los requisitos señalados en la invitación.

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato asciende a la suma de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)**, incluidos todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones o tributos que se generen con ocasión al contrato.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de **OCHO (8) MESES CALENDARIO** contados a partir de la fecha acordada en el acta de inicio.

Por lo tanto, le solicitamos acercarse a nuestras oficinas para realizar los trámites correspondientes a la legalización y suscripción de este.

De antemano agradecemos poder contar con sus servicios.

Cordialmente,

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
Gerente
ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe